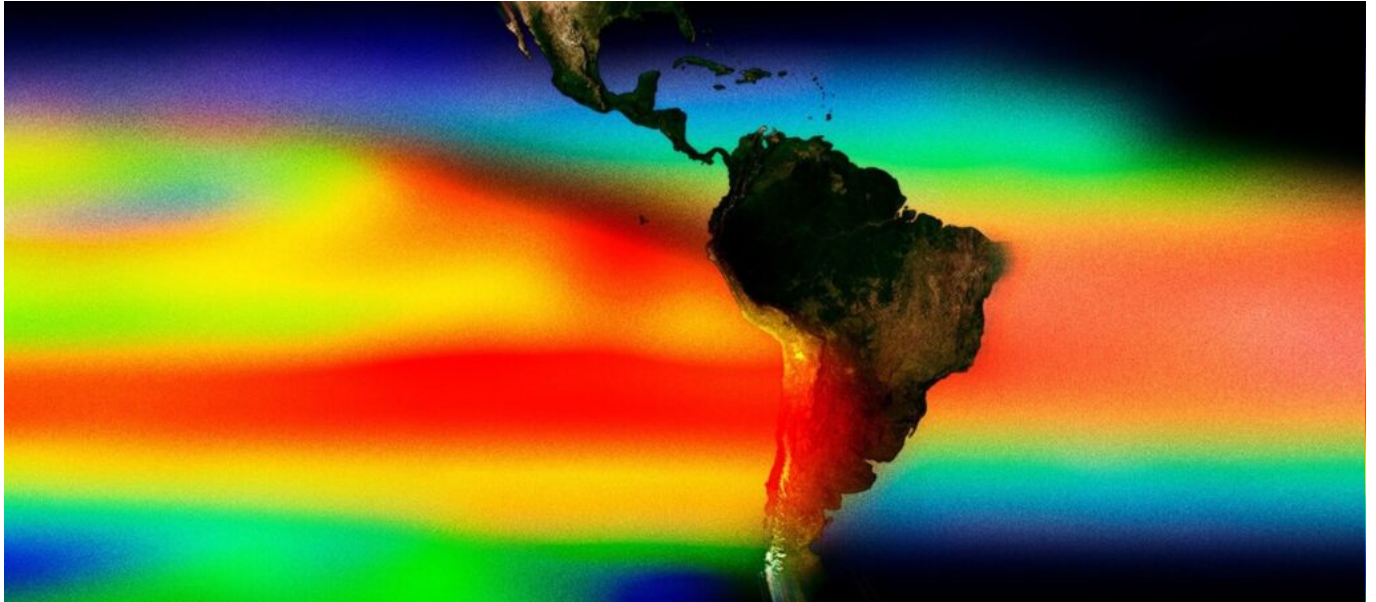




Cepal advierte: El Niño puede aumentar pobreza y bajar PIB regional

Posted on Septiembre 21, 2026

Un evento extremo de El Niño puede causar pérdidas de dos por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y sumar a 4,8 millones de personas a la pobreza en Latinoamérica, advirtió hoy la Cepal.

El pronóstico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) está contenido en su Informe Especial número tres sobre los efectos de este fenómeno y las recomendaciones para enfrentarlo.

Si El Niño alcanza una intensidad muy fuerte en el otoño e invierno boreal de 2026-2027, sus impactos serán heterogéneos y persistentes: contracción del PIB, presiones inflacionarias, pobreza y vulnerabilidad en sectores como energía, pesca, agricultura e infraestructuras.

De acuerdo con el informe, la región presenta una elevada vulnerabilidad energética debido a que en varios países la generación hidroeléctrica supera el 70 por ciento de la matriz y el 50 de la capacidad instalada tiene más de 30 años de antigüedad.

Ello se verá afectado porque en el trimestre octubre-diciembre de este año la probabilidad de déficit de precipitaciones alcanzará un 60 por ciento, advirtió una nota publicada en la página de la institución.

El organismo de la ONU augura también impactos severos en la pesca y recursos marinos debido a que el debilitamiento de aguas frías en el Pacífico reducirá la disponibilidad de fitoplancton y provocará la migración de especies clave como anchoveta, sardina y merluza.

El informe alerta que, según análisis de la FAO, la sequía afectará en los próximos meses al Corredor Seco Centroamericano, Colombia, Venezuela y naciones del Caribe como Cuba, República Dominicana y Haití, amenazando cosechas básicas, forrajes e ingresos rurales.

Para evitar que los impactos climáticos deriven en crisis socioeconómicas prolongadas, la Cepal insta a los gobiernos a adoptar 10 medidas estratégicas.

Entre ellas figuran asumir el riesgo climático como criterio permanente en las políticas nacionales, implementar sistemas de alerta temprana, disponer de fondos de reserva, restaurar barreras naturales (arrecifes y manglares) y aplicar cuotas y vedas pesqueras dinámicas. También recomienda coordinar la gestión de cuencas transfronterizas u otros recursos, compartir reservas de energía entre países y aplicar programas temporales de ahorro y gestión de consumo durante olas de calor.

«Las respuestas adoptadas una vez declarada la emergencia son considerablemente más costosas que las medidas preventivas basadas en una adecuada anticipación. Es imperativo pasar de una respuesta posterior a las pérdidas a una gestión anticipatoria del riesgo climático», indicó el secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs.

El Maipo/PL